Noticiero de Soria

Miércoles 21 de Junio de 1899. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 922.

LOS PRESUPUESTOS

Ya... estamos re-ge-ne-ra-dos.

Cuanto ayer fué espectación, hoy es ya indignación en el verdadero país contribuyente.

Las benevolencias con que fué escuchado el discurso del ministro de Hacienda señor Villaverde, al presentar su proyecto de Presupuestos, se han tornado como las cañas, en lanzas, cual era natural.

Los espejismos duran poco y la realidad es siempre abrumadora.

El ruido de las justas censuras, es ya tan grande, que ha apagado el débil eco de los aplausos.

Solo la prensa oficiosa trata de amenguar los efectos producidos, y aun parte de esa prensa comprende que es su labor estéril.

Los contribuyentes en general y las más importantes agrupaciones del país, expresan sus protestas en alta voz.

¡No se puede ya soportar tanto tributo! ese es el grito unánime del país.

¡Ah! que en cambio, arriba, donde se puede y se debe dar ejemplo de amor á la patria española, no se dá, y con una *miga-ja* se quiere hacer creer al pueblo que existen generosos sentimientos.

¿Por qué han de echarse tan por delante los preceptos constitucionales, cuando la patria sucumbe?

¿No es más la PATRIA misma que nadie?...

Estrujar al país de tal modo, no tendrá que ser, ni dejar de ser, *constitucional*, pero siendo inhumano como es, no debiera hacerse, y á todo trance se hace.

El enorme aumento en los GASTOS, cuando á la vez se crean nuevos impuestos y se agravan varios de las antiguos, es defecto enormísimo de la *obra* del ministro de Hacienda.

Hasta las clases militares, ¡esas privilegiadas clases! se muestran quejosas de que les toque á ellas; en algo la nueva tributación.

Y no digamos de los tenedores de Deudas coloniales, porque dicen ellos mismos que se les ha tratado sin consideración también.

En cuanto al gran BANCO de España, no oculta tampoco su enojo.

Los productores y fabricantes de azúcar y la industria minera de Vizcaya, ponen el grito en el cielo.

Y así de las demás entidades, aunque algunas de ellas estén *vírgenes* de tributación hasta ahora, en disfavor y graves perjuicios de las demás clases tributarias que ya se hallan desangradas.

¡Que mucho que sean severísimos los juicios de las clases industriales y mercantiles!

El presidente del Círculo Mercantil, señor Muniesa, lo primero que ha exclamado ha sido, que ¡no parece sino que el Comercio y la Industria son la cabeza de turco á donde van á parar todas las exigencias del Fisco!

Y si al menos—ha añadido—ese sacrificio que se nos exige lo viésemos justificado por una reducción en los gastos hasta el último límite posible, tendríamos resignación ante la *necesidad* y la *justicia*; pero lejos de eso, nos encontramos que se han aumentado los gastos á 937 millones, cuando no podemos soportar un presupuesto de 750; que en Guerra y Marina se inviertan millones en cambiar los mulos de la artillería por caballos, en el relevo de guarniciones, viages, fortificaciones, etc., cosas todas muy convenientes cuando hay dinero para ello, pero que en la actualidad no pueden hacerse, porque vienen á aumentar las cargas enormes que gravitan sobre el país.

Más duro aún, ó más vivo, el presidente de la Asamblea permanente de Cámaras de Zaragoza, señor Paraíso, manifiesta que el ministro de Hacienda solo se ha propuesto agradar á unos pocos, disgustando á la masa general del país, revelando esto la mayor de las cobardías.

Y como no hay reducción en los gastos y si solo nuevos gravámenes para el contribuyente, advierte que ha telegrafiado á los presidentes de las Cámaras de Comercio para que le digan su opinión sobre los nuevos presupuestos.

Es evidente que el movimiento de opinión es adverso como no podía menos de serlo á los planes del ministro de Hacienda.

Desde aquí protestamos nosotros, débiles por nuestra pequeñez, pero resueltos por nuestras honradas convicciones, contra esos malhadados *Presupuestos* que con todos los estudios que al señor Villaverde quieran reconocérsele como hacendista, no son más que el engendro malsano de un político de partido y no de un español patriota.

Y lo que no puede ser, no debe ser; caigan pues de una vez las cosas del lado á que se inclinan, que si la dignidad y el amor á España aconsejan no abandonarla en tan críticos y solemnes momentos, los que la han llevado á la ruina y los que así la quieren acabar de matar, son mucho más responsables que los que hoy hallándonos apenas *sin camisa*, estamos dispuestos á darle nuestra propia vida, yendo á las luchas que los mismos Poderes provocan con tanto y tanto desacierto, con tanta mofa y oprobio.

¡Tal es la manera de re-ge-ne-rar-nos!

APUNTES MILITARES

CAPITULO II

BROCHAZOS

(Artículos publicados en Noviembre de 1893 con motivo de los sucesos de Melilla.)

I

No hace mucho tiempo se oía por todas partes decir á las gentes: La división territorial militar se impone.

¿Es que no había división territorial militar? ¿Es que se trataba de alguna cosa nueva, de algún peregrino invento? ¿Lo que llamaban vetustas capitanías generales no ha quedado en pie? ¿Los capitanes generales de Aragón y Cataluña y Andalucía etc., no son hoy tan capitanes generales como lo eran antes de la nueva organización?

Pero es—decían—que se van á crear Cuerpos de ejército, y los actuales capitanes generales, sin dejar de serlo, van á ser comandantes en Jefe de los Cuerpos asignados á su región.

Y á los moros del Riff se les ocurre atacar las posesiones españolas en Melilla, y el Gobierno se encuentra con que no tiene ningún Cuerpo de ejército disponible, y que, para enviar al Africa el segundo Cuerpo, tiene que echar mano de regimientos y batallones y baterías de los otros Cuerpos, desmembrando éstos y rompiendo el decreto de organización, y se encuentra con un capitán general de Andalucía comandante en jefe del segundo Cuerpo con el cual no sabe qué hacer; porque si lo deja en Sevilla como capitán general del distrito ó región, no es comandante en jefe de sus tropas, la mayor parte de las cuales han marchado á Melilla, y si marcha allá al frente de ellas, no es ya capitán general de Andalucía.

Esto es consecuencia, como otras muchas imperfecciones de nuestra organización, de la manía ó *paranoya* imitativa que se ha apoderado de algunas cabezas por copiar á los ejércitos extranjeros Por cierto que no les ha dado por copiar la actividad que los moros del Riff han demostrado en adquirir un armamento superior al que de muy remota época venían usando.

Hay más. El Gobierno se encuentra con que para poner en pie de guerra el segundo Cuerpo de ejército (que hubiera sido la más lógica y natural solución militar en estos momentos), tendría que cometer la más monstruosa de las injusticias; la de que, mientras en este Cuerpo los hombres de la reserva, casados en su mayor parte, se hallasen derramando su sangre en los campos de batalla, los otros Cuerpos tuviesen con licencia en sus casas hombres solteros que no han cumplido en filas ni aun los tres años reglamentarios.

Ante tamaña injusticia, el Gobierno no ha vacilado, y ha preferido destruir su obra de organización. Ha hecho bien.

Confundir la división militar con la división territorial militar ha sido una confusión lamentable. Para crear Cuerpos de ejército, como había ya divisiones y brigadas, no había necesidad de suprimir las capitanías generales, organismo indispensable en la constitución política y militar de la sociedad española.

Lo único que podía admitirse era reducir su número, independientemente del de Cuerpos de ejército.

Los moros del Riff se han encargado de demostrar lo absurdo de organizar en siete cuerpos un ejército cuyo contingente no da á lo sumo más que para tres.

No hace mucho tiempo que, para enviar á Cuba un batallón, hubo que crearlo y organizarlo con soldados de la Península, mientras los sorteados para Ultramar quedaban en sus casas. Cierto es que los soldados de aquel batallón marcharon voluntariamente, pero es indudable que de no haber encontrado voluntarios, el Gobierno los hubiera designado forzosamente, porque la cosa urgía, y no había soldados de Ultramar con instrucción militar.

Estos dos sucesos ocurridos en breve espacio de tiempo, la intentona de los filibusteros, y el ataque de las kábilas, han puesto al descubierto algunos (solo algunos) de los puntos flacos de nuestra organización, y es muy triste que, con una primera materia tan excelente como es nuestro Ejército, resulte una manufactura tan detestable. Es que los artífices han sido muy malos; y con unos cuantos brochazos como la muestra nos proponemos pintar la situación militar de España, hasta donde sea prudente.

II

La guerra franco-alemana no produjo solamente la ruina del imperio francés, sino que desconcertó además las cabezas de los organizadores españoles: como si aquel suceso nuevo en la historia, extraordinario, incomprensible aún para los mismos vencedores, pudiera servir de base para grotescas imitaciones.

Todo el mundo ha hablado ya de aquella guerra, y el autor de estas líneas publicó en 1883 un folleto en el que, quizás por primera vez, se redujo el mérito de los ejércitos alemanes á su verdadero límite.

Y todo el mundo también ha querido estudiar las perfecciones del ejército alemán, sin que á nadie se le haya ocurrido estudiar las imperfecciones del ejército francés, cuyo estudio hubiera sido de más utilidad; pprque ni los prusianos habían bajado del cielo, ni trajeron ningún invento desconocido, ni hicieron otra cosa que saber aprovecharse de los defectos de sus enemigos.

No sabemos como, para imitar al ejército alemán, se han creado unos regimientos de reserva que hoy están llamando hombres de varios reemplazos no para nutrir con ellos las filas de los mismos regimientos, sino para enviarlos á otros del ejército activo, los cuales otros no necesitan, es decir, no deben necesitar intermediarios para llamar su contingente de guerra.

Pero como el que los regimientos activos tuvieran filiados bajo sus banderas los hombres necesarios para cubrir el contingente de guerra sería una cosa muy sencilla, y por ende no sería alemana; es preciso que haya la complicación de que se los dén los regimientos de reserva, y que éstos se conviertan en simples depósitos, y que cada filiación lleve más notas que un protocolo diplomático, y que los hombres que han pasado de una á otra zona por las diversas organizaciones, y luego á otra y otra por ausentarse de la suya por más de seis meses, vengan por fin á ignorar su verdadera situación; como la ignoran los alcaldes de los pueblos; y que llegado el caso de un llamamiento, sean los soldados de infantería destinados á nuevos cuerpos y los de caballería á los mismos de que procedían; y que para cada caso de esta especie se necesiten nuevas y especiales instrucciones que, si todos llegan á entender de la misma manera, será por un portentoso milagro de la divina Providencia que habrá querido concertar hoy todas las inteligencias en virtud de lo santo de la empresa que nos lleva al Riff.

Lo que hoy se hace es una verdadera *leva*, y, para venir á parar á esto, no eran precisos los voluminosos registros que se llevan en las zonas y regimientos de reserva, cuyos registros hay que llenar hoy de anotaciones.

¿En qué se parece esto á las reservas alemanas, cuyos soldados saben de antemano el regimiento, el batallón, la compañía y hasta la escuadra á que pertenecen, el nombre de su capitán y el punto donde tiene su armamento y equipo?

¿En qué se parece esto á nuestros batallones provinciales de la guerra de Africa en 1859?

Y, sin embargo, con esto quedan por hoy agotados los elementos y recursos del Ejército español. Para aumentar de nuevo su fuer-za es preciso organizar nuevos Cuerpos, porque los regimientos de reserva no están organizados, y lo único que tienen es nombre y número, es preciso construir vestuario y equipo, y todo lo demás que el curioso lector irá viendo en estos brochazos, que á grande rasgos han de pintar nuestra situación militar.

(*Se continuará.*)

Noticiero de Soria

FIESTAS DE SAN JUAN

El año pasado se celebraban en Soria las Fiestas y se perdía á la vez la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba.

Este año van á celebrarse otra vez y se tienen ya perdidas las ilusiones de que la patria se regenere, mucho menos con los Presupuestos de Villaverde, que nos resulta un ministro de Hacienda sin..... hacienda.

Y siguen las compras de los toros.

—No retrocediendo en su camino, los Jurados van adquiriendo los *bichos* que de hoy en ocho días, estarán ya en capilla para la *Saca*, etc., etc.

El sábado último fué á Valonsadero la Cuadrilla de Santiago, de la que es Jurado don Nicolás Medrano.

Compró el toro al ganadero don Manuel Manrique, costando 34 duros.

Al cornúpeto se le conoce con el nombre de *Romo*, bien armado, teniendo la oreja rasgada y dando buen resultado en la prueba.

El domingo fueron á Matamala dos Cuadrillas

La de San Pedro, de la que es Jurado don Hipólito Martínez, compró el toro á don Felipe la Orden, en 58 duros.

Se le conoce al bicho por el nombre de *Castaño*, su pelo) es coliblanco y de buena cornamenta, resultando bravo en la prueba.

Y la Cuadrilla de La Blanca, de la que es Jurado don Julián Arranz.

Compró al citado ganadero señor la Orden el toro, y este se llama *Negrito*, buen mozo, codicioso y alto de velas. Costó 65 duros.

Al regresar, ya por la noche, á la capital, sucedió un lamentable percance.

Venían en un carro varios jóvenes, y al bajar la llamada cuesta del Viso se espantó el caballo que tiraba y salió de estampia.

Se arrojaron del carro algunos de los que en él iban y el joven de 23 años Marcelino Gil Miguel conocido por el *Valondo* lo hizo por delante del vehículo, con tan mala suerte, que quedó por algunos minutos enganchado y al caer á la carretera le cogió una de las ruedas.

Conducido á la Casa de socorro, fué curado de primera intención por el médico señor Guisande el cual le apreció una erosión extensa en la espalda, en su lado izquierdo, con equimosis extensos en dicha región, con dolores expontáneos provocados al respirar, no apreciando en el momento fractura alguna y sí solo conmoción medular ligera.

Tales lesiones según manifestó el joven Marcelino, le fueron producidas por coger le por la espalda el carro que guiaba, al caerse, y querer detener al caballo, habiendo sido casual el suceso.

Según después supimos, las lesiones no resultaron de la gravedad que podía suponerse, por ocurrir el hecho en una cuesta abajo, llevando el carro gran velocidad.

En la Casa de socorro también se personaron el señor Juez de instrucción y el actuario señor Rodríguez.

También resultó con un gran golpe en la pierna izquierda el joven Pedro Borque que se arrojó del carro y algunos otros con pequeñas contusiones.

Fué lo menos que pudo suceder, y lamentando el percance, deseamos á los lesionados completo alivio.

La Cuadrilla de La Blanca hizo su triunfal entrada en las calles de la población á los acordes de la banda de música la *Lira Soriana*.

—

A Valonsadero fueron también el domingo, las Cuadrillas siguientes:

La de San Clemente, de la que es Jurado don Pedro Arijita, llevando un coche adornado con flores.

Compró el toro *Navegante* de la ganadería de don Joaquín Gonzazo que costó 28 duros.

La de Santa Bárbara, de la que es Jurado don Antonio García y García, comprando el toro al ganadero don Cipriano Valero y costó 40 duros.

Se conoce al toro por *Platero*, de bonita lámina, negro y rabicano, de cuatro años, tres yerbas.

La Cuadrilla de San Miguel, de la que es Jurado don Pedro Rodríguez, compró el toro al ganadero don Vicente Borque de Pablo, en 45 duros.

Se llama el bicho *Retinto*, de 5 años, cuatro yerbas, muy bravo.

—

El lunes fué á Valonsadero la cuadrilla de San Esteban, de la que es Jurado don Nicanor Gaspar, y compró el toro al ganadero don Román Sanz, costando 57 y medio duros.

Frascuelo el toro se llama
con rumbo fué la Cuadrilla,
Bernalillo de seguro
que se luce en banderillas.

—

Hasta el ternerillo de la Cuadrilla de San Martín, de la que es Jurado don Genaro Labad, está ya ajustado en seis ó siete duros.

Se espera, que ya que los *casinos* que pertenecen á esta Cuadrilla no han querido Fiestas, haya gran número de mozos y mozas que lidien el becerrete el sábado *Agés* y no falte lucimiento.

Cámara y Asociación sorianas.

El domingo último no se celebró la conferencia que anunciamos de don Enrique Ramírez y la Junta extraordinaria por asistir tan solo contadas personas de Cámara y Asociación.

Tanto el conferenciante cuanto los individuos de Junta que asistieron, no tuvieron incoveniente en diferir dichos actos y que tengan lugar esta noche á igual hora.

Mucho han honrado á una y otra asociación todos los conferenciantes que hasta ahora han tenido á su vez la honra de dirigir desde aquel lugar la palabra, y mucho así mismo la tendrá el conferenciante que ha elegido tema tan simpático y oportuno como el de «El Comercio, su influencia en el progreso y civilización de los pueblos.»

De esperar es, que cuantos se precien de buenos asociados y tratándose de acrecentar más y más la importancia de Cámara y Asociación, asistirán esta noche á oir al señor Ramírez primero, y á la Junta extraordinaria después para deliberar en el asunto puesto al debate.

El Impuesto de Consumos en Soria.

Anteayer lunes tuvo lugar la subasta anunciada, en esta Administración de Hacienda y la de Madrid.

El mejor postor fué don Gonzálo Gomez por la cantidad de 144.005 pesetas, por lo cual le fué adjudicada la subasta.

La organización será la de una empresa particular, que funcionará desde 1.º de Julio próximo con el personal del resguardo, fieles y demás que nombre, recaudando desde dicho día con las tarifas oficiales publicadas por esta Administración de Hacienda, y cobrando el contratista los derechos del Tesoro, los municipales y recargo extraordinario ó sea el 10 por 100 de guerra.

La instalación de los Fielatos ignórase hoy cual sea, aunque desde luego habrá de sujetarse al radio, extraradio y casco de la población, á la demarcación que fija el Reglamento, siendo sus atribuciones establecerlos en cuanto número desee para que la fiscalización sea mas eficaz.

Los aforos han de principiar á hacerse reglamentariamente desde el día primero del mes en que el contratista tomará posesión y se harán esos aforos con las representaciones de la Administración de Hacienda, el Ayuntamiento de Soria que cesa de administrar esta renta y el Contratista entrante, el cual previamente ha de constituir la fianza de la cuarta parte del cupo anual que sirvió para la subasta.

"Fiestas de San Juan„

Revista festiva ilustrada.

25 céntimos ejemplar, por correo 30, previo pago.

Suscriptores de la capital, hasta hoy:

Don Vicente Gil Tejero, 1; Leto García Monge, 1; Joaquín Agreda, 1; Francisco Gil, 4; Enrique Marcos, 1; Elias de Marco, 1; Salvador Cabrujas, 2; Aníceto Hinojar, 1; Deogracias Gallego, 1; Angel Sanz, 1; Lucinio Lumbreras; 2; Juan Bautista, 1; Francisco Garapo, 1; Ricardo Villodas, 1; José Belaez, 1; Ramón Chamorro, 1,

De fuera de la capital:

Don Angel Rubio, de Gerona, 1; don Carlos Samartí, de Rioseco, 1.

—

Hoy á las diez de la mañana ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, el joven soriano don Eustaquio Higes Esteban, hijo de nuestro compañero en la prensa don Lucio,

Sus padrinos han sido, de altar don Daniel Ruiz Montejo, párroco de San Antonio de la Florida, de Madrid, y el Teniente de la de San Lorenzo, don Pablo Higes Sanz, tío del celebrante, y seglares la señora doña Rafaela Navarro de Izquierdo y don José Solana.

La oración sagrada ha estado á cargo del ilustrado y respetable párroco de San Lorenzo, de Madrid, don Francisco H. Bocos, que como suya ha sido inspiradísima y elocuente.

Muchas felicidades deseamos al joven presbítero don Eustaquio, deseándole gran porvenir en su carrera.

***

También en dicha misa ha contraído matrimonio la hermana del celebrante señorita Josefa Esteban, con el estimado comerciante de Mambrilla (Ciudad Real) don Joaquín Crespo y López.

Reciban nuestra enhorabuena deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.

—

Muy de veras celebramos la reposición en su destino de Oficial primero de este Gobierno civil de don Enrique Castillejo, soriano é inteligentísimo funcionario que merece el más alto concepto de probidad en todo el país.

Reciba Castillejo nuestra enhorabuena más cumplida.

—

Ayer por la mañana se dió cristiana sepultura al Sacristán mayor de esta Insigne Colegiata don Pascual Herrero, que por espacio de más de cuarenta años venía desempeñando el cargo. Descanse en paz y reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento por su sensible desgracia.

—

En la Universidad de Zaragoza ha obtenido cuatro notas de sobresaliente en el segundo curso de Medicina, un premio y dos accesits nuestro paisano don Adolfo Hinojar Pons que se halla ya en Soria.

Por sí solo se alaba la aplicación de este joven que tanto promete en su honrosa carrera, que desde que la comenzó, sigue con tan singular aprovechamiento.

Reciba él y su familia nuestra cariñosa enhorabuena.

—

Esta mañana ha contraido matrimonio en la iglesia de San Juan de Rabanera el estimado comerciante soriano don Benito Carrascosa y Benito con la estimada y bella jóven soriana señorita Petra Verde Ciria.

Deseamos al dar la enhorabuena á los novios que obtengan mucha felicidad en su matrimonio.

—

Ha sido declarado cesante el Inspector de Vigilancia de esta provincia nuestro paisano don Mariano Mingo que goza de generales simpatías y al cual como buenos amigos particulares expresamos nuestro sentimiento.

Para sustituirle ha sido nombrado don Norberto Portillo completamente desconocido en nuestro país.

—

La grave enfermedad de la señora Doña Juana Moreno ha tenido fatal desenlace, habiendo fallecido anteayer dicha señora después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Reciba su desconsolada hermana doña Pilar y demás familia nuestro sentido pésame.

—

En las últimas heladas se ha salvado en la hermosa finca «La Rasa» propiedad de los señores Barrón; la plantación de la remolacha azucarera, lo cual prueba que sufre los rigores de los climas más frios tan importante elemento de rigueza.

—

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos, farmacia y perfumerías. Por medida, reme a solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao, 5 pesetas litro. Por cuatro litros á 4 pesetas.

—

El conocido y acreditado excamarero del «Casino de Numancia» don Santiago Gorzalez está construyendo una barraca en la Plaza de San Esteban y durante las próximas Fiestas de San Juan y la temporada veraniega despachará helados, cerbezas, gaseosas y horchatas, servidas con esmero.

—

D. E. P. Una nueva desgracia de familia aflige á nuestro estimado amigo el médico don Valentín R. Guisande, habiendo fallecido su tio don Felipe Blazquez Gorostiza, concejal del Ayuntamiento de Covaleda.

Reciba el señor Guisande y su familia nuestro sentido pésame.

—

La Real orden de 18 de Marzo último sobre el pago de haberes á los repatriados del ejército de Ultramar, previene que los licenciados que tengan en su poder abonarés expedidos por los cuerpos á que pertenecieron; reclamen el pago en instancia dirigida al Excmo. Sr. General Inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, acompañando copia simple del abonaré por conducto de la Autoridad militar, ó civil en su defecto, para poner en ella el V.º B.º, caso de hallarla conforme, pero habiéndose dispuesto por el Ministro de la Guerra que los interesados entreguen, prévio resguardo, á las autoridades los abonarés originales para la debida compulsa por las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos que los expidieron, cuyo resguardo quedará nulo al pagar el abonaré; se hace saber por circular de este Gobierno militar á los senores Alcaldes de la provincia para que al cursar las instancias de los que soliciten el pago de abonarés, acompañen estos originales en vez de las copias á que se refiere la citada Real orden de 18 de Marzo.

—

Anoche tuvimos el gusto de asistir á los ensayos de la *Rondalla* y *Lira Soriana*, que en las próximas fiestas interpretarán públicamente la jota ¡Viva Soria! compuesta expresamente para la revista *Fiestas de San Juan*, por el maestro señor Balsa y letra de don Mariano Granados.

Mucho agradecemos las atenciones que para nosotros tuvieron los directores é indivíduos que forman ambas sociedades musicales y les auguramos el más lisonjero éxito, justo premio á sus trabajos.

Registro Civil:

Registros hechos durante la tercera decena del mes de Junio de 1899:

—3 nacimientos, 2 varones y 1 hembra.

—7 defunciones, 2 varones y 5 hembras.

—Matrimonios ninguno.

—

Azucarillos purgantes Pifarré.—Recomendamos la lectura del anuncio inserto en cuarta plana.

De Valdeavellano de Tera.

El domingo último, cantó su primera misa en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz de Valdeavellano de Tera, el Presbítero don Leandro Martínez Crespo, capellán caudatario del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, sirviéndole de padrino de altar, don Julian Gil de la Cal, Arcipreste Párroco de dicho pueblo y de padrinos seglares don Pedro Delgado y la señorita Rita de Benito; como ministros, don Felipe Andrés, coadjutor de San Juan, de Soria y el nuevo Subdiácono don Leandro Almajano.

Al religioso acto asistió la inmensa mayoría del vecindario y gran número de personas de los pueblos del Valle, entre ellos don Pelayo Ruiz.

El altar mayor de la Iglesia profusa y hábilmente iluminado, presentaba un magnífico golpe de vista.

La oración sagrada, encomendada al Doctor don Felipe García Escudero, Canónigo de la S. I. Catedral del Burgo de Osma, cautivó por espacio de media hora la atención de los oyentes. Con sentida y elocuente frase desarrolló el tema «grandeza y dignidad del sacerdocio» dando fin á su concienzudo trabajo con un patético periodo que conmovió al auditorio.

Un nutrido coro á voces solas, cantó la misa con suma afinación. En el momento de la ofrenda manifestó al nuevo celebrante el vecindario de Valdeavellano y pueblos del Valle el cariño que le profesan, depositando en la bandeja su óbolo cada uno según su posición, y en la que vimos mezclado los billetes de Banco con buena cantidad de moneda de plata y cobre.

Al terminar la función religiosa, fueron obsequiados por los señores padrinos, en casa del señor cura Párroco, el celebrante y su familia, clero y buen número de comensales, con una suculenta comida, café, licores y cigarros, reinando en ella la más jovial alegría.

Reciba el nuevo Presbítero la expresión de nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á su familia y vecindario y especialmente á su anciano Maestro, Don Quirico Orden que fué el que guió sus primeros pasos en la senda del saber, y al cual le devuelve hoy en justo tributo de gratitud el nuevo sacerdote su cariñoso reconocimiento traducido en esta frase: «Humildad y Ciencia».—Sin más por hoy, suyo afecmo,—El Corresponsal.

Mercados de fuera de la Capital.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro los 55 litros, ó sea la fanega castellana 11,25 pesetas.—Común 10,»—Centeno 7,».—Cebada 6,50.—Avena 4,50.—Alubias blancas 17,50.—Id. encarnadas 20,50—Garbanzos 32.—Guijas 9,50.—Lentejas, 9,50—La arroba de patatas 1,».—Aceite, ».—Huevos de gallina, la docena »,75.

—

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,» ptas. Común, 7,50 id.—Centeno 6,».—Cebada 5,25.—Avena 4,».—Alubias blancas 18,».—Encarnadas 22.—Garbanzos 30.—Guijas 8,».—Lentejas 9.—Yeros ».—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, »,».—Carne de cordero el kilo 1,5.—Id. de macho cabrío id. »,».—Huevos de gallina, la docena »,».

Poca afluencia y pocas ventas.

Instrucción Pública

NOMBRAMIENTOS INTERINOS.—Por la Junta provincial de Instrucción pública se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos.

Para Laina, don Alejo Jiménez Arribas; Los Rábanos, doña Isidra Saez Ciria; Aldealices, don Dionisio Gil Arvaiz; Pedro, don Rufino Delgado Andrés; Cobertelada, don Mateo las Heras Barca; Neguillas, don Felipe Martínez Yubero; Coscurita, don Pablo Sanz Soria; Centenera del Campo, don Luis Moreno García; Portillo, don Luis Ayuso Castillo; Valdealvillo, don Juan Gómez Zayas; Quintanilla de Nuño Pedro, don Julián Berzosa; Aylagas y Fuentelsaz doña Andrea Justa Revuelto Jiménez; Moñux don Cándido Arribas, y Auxiliaría de la escuela elemental de esta ciudad, don Esteban Martínez.

—

Reformas que el actual ministro de Fomento tiene firme propósito de llevar á la práctica, según un colega profesional.

1.ª Acumulación de las retribuciones del sueldo, llegando quizás, á una nueva escala de dotaciones,

2.ª Modificación en la Ley de derechos pasivos de modo que se garantice suficientemente el porvenir de nuestro Montepío.

3.ª Modificación de la preferencia de las maestras en la provisión de las escuelas mistas, atendiendo las continuas peticiones del magisterio.

—

PERMUTA.—La desea una maestra con escuela de 450 pesetas de sueldo bien cobrado y buen pueblo, próximo á Ayllón con otro que esté cerca de Sigüenza ó Guadalajara. En la imprenta de este periódico se dará razón.

—

La Junta provincial de instrucción pública celebró sesión el día 19 del actual.

—

REVALIDAS.—En los exámenes de reválida que han tenido lugar en la Escuela Normal de Maestros de esta capital en la semana última, han sido aprobados los siguientes.

Elementales. Don Félix Lafuente Bados, don Bernabé Ruiz Jiménez, don Ruperto Cabrerizo Ramírez, don Andrés Cacho Perez, don Jacinto Gómez Orden y don Escolástico Jiménez Jiménez.

Superiores. —Don Eugenio Garijo, don Macario Ortega, don Francisco Valverde, don Manuel Pérez Marín, don Nicolás Igea, don Francisco Martínez, don Ignacio Suarez, don Quirico Marco, don Salomon Ramos y don Pablo Sanz.

Carta de Madrid.

20 Junio.

¡Hasta los ministeriales!

La esperanza, muy leve, que había en que la obra económica y financiera de la actual situación constituyese el fundamento regenerador de los desastres pasados, se ha disipado tan pronto como han sido conocidos al detalle los nuevos presupuestos. Los mismos ministeriales comprenden que el fracaso es mayor de lo que se esperaba y que ha de influir de un modo adverso en la existencia de la política conservadora.

Las Cámaras de comercio han tomado ya una actitud enérgica que procuran atenuar en sus efectos los amigos del Gobierno, diciendo que esos organismos mercantiles é industriales se salen de su esfera y pretenden ingerirse en la gobernación pública imponiéndose al poder ejecutivo, pues no otra cosa resulta, al pretender que la obra económica del Gobierno se adapte y subordine al programa económico de dichas Cámaras. Lo cual es un modo indirecto de rechazar las patrióticas soluciones por ellas propuestas.

Venta consumada y peligrosa.

Esta mañana ha sancionado S. M. la reina la ley cediendo á Alemania las Islas Carolinas, Marianas y Palaos que como es sabido se han vendido por un puñado de dinero. En el Congreso protestó el Sr. Pí Margall en nombre de la humanidad y de la libertad, de esas ventas de pueblos y de hombres exclamando proféticamente. «¡Quién sabe si algún día seremos nosotros víctimas de ese mismo procedimiento puesto en práctica por el Gobierno!» Descartado el lirismo, lo más grave de este asunto es que se conceden tales y tantas ventajas y compensaciones comerciales á Alemania que nosotros mismos le proporcionaremos por virtud del tratado los medios de resarcirse con creces del pequeño sacrificio que ahora se impone la nación germánica para comprarnos aquellos últimos restos de nuestro imperio Colonial.

La discusión del mensaje y el debate económico.

La discusión del mensaje de contestación al discurso de la Corona sigue tranquilamente en el Senado y hoy ha comenzado en el Congreso. Todo cuanto en pró ó en contra se pueda decir en esas discusiones de carácter esencialmente político está ya descartado; lo que preocupa á todos es el debate económico ó de los presupuestos que el Gobierno quiere á todo trance aprobar para que sean ley el 1.º de Julio próximo, pero será no difícil sino imposible que así se realice porque los intereses creados al amparo y con la garantía de las leyes y que se consideran lesionados habrán de manifestar su valimiento en esa discusión.

La urgencia en que el Gobierno hace más hineapié para la aprobación de sus proyectos corresponde al de renovación del servicio de Tesorerías al de liquidación y conversión de deudas y débitos del Tesoro y al del Impuesto sobre las utilidades que son precisamente los de más batalla y por consiguiente por aquí pueden surgir complicaciones tan graves que determinen no un cambio de política pero sí una modificación esencial en la constitución del Gobierno y un deslinde en las tendencias que ahora mantienen la ponderación ministerial.

20.000 pesetas concedidas para la provincia de.....

El ministro de la Gobernación y tan pronto como se lo han pedido, ha concedido á los Diputados y Senadores de la provincia de Madrid 20.000 pesetas del fondo de calamidades públicas con destino á los hortelanos de los alrrededores de la capital de la monarquía que han sufrido perjuicios en el pedrisco que descargó en esta Corte el día nueve por lo cual hay que felicitarles.

NOTA SORIANA

A los sorianos también pudiera felicitárseles porque como su diputado á Cortes Sr. Marichalar, deudo del Presidente del Consejo, ha sido nombrado individuo de la Comisión *de peticiones* del Congreso, tendrán como suele decirse la sartén por el mango ó sea libertad completa y omnímoda para pedir cuanto consideren necesario y justo á las pérdidas sufridas, aun cuando conocido es el adagio de que, contra el vicio de pedir... etc., etc.

El Cosresponsal,

Hernias (**QUEBRADURAS**), *obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, pies equinos y zambos, torceduras simples etc.*

El «ortopédico» de Madrid, **Don Jerónimo Farré Gamell,** recibirá en SORIA durante los días 23, 24 y 25 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mecánico.

Los aparatos para las «hernias» (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos y movimientos en todas direcciones garatizan la retención absoluta de las hernias, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reducctora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del emfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación verdadera.

Consulta en SORIA los días 23, 24 y 25 del corriente, de once á una y de cuatro á siete en la **Fonda del Comercio.**

(Dando aviso se pasa á domicilio.)

En Madrid, en su **Gabinete, Atocha 4,** duplicado, principal. —1—

SE desea adquirir en esta provincia un buen partido de Farmacia que produzca dieciseis mil reales bien cobrados, prefiriendo sea pueblo con estación de vía férrea. Darán razón en la administración de este periódico. —3—

VENTA de una casa en esta Ciudad, sita en la Calle Mayor, número 35. Informarán en la imprenta de este periódico. —3—

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

solitaria mesita, en la cualhumeaba un pichón de los más flacos acompañado de un triste plato de espinacas, sintió un momento—¡tal es el hombre!—que el valor y el apetito le faltaban á la vez.

—¿Es que está usted enfermo, señor cura?—preguntó la vieja Mariana con su tono más hosco.— ¿Porqué no come usted?

—Un poco de fatiga Mariana, un poco de fatiga...

—El café lo repondrá, vamos.

El cura titubeó algunos segundos; después dijo, suspirando profundamente:

—Ya no tomaré más café, Mariana; no quiero tomarlo en adelante.

—¡Bueno! ¿á que viene ahora esa humorada? Guárdese usted mucho de cambiar de sistema de vida á su edad, porque de lo contrario, antes de seis meses estará usted bajo tierrra.

—Enhorabuena, Mariana; estaré bajo tierra.

Dicho esto fué á encerrarse en la iglesia.

La conducta del abate Renaud, así interior como exterior durante los días y los meses siguientes, correspondió á este principio. Se enclaustró en su presbiterio, donde se supo que llevaba la vida frugal y recogida de un cenobita. Para mortificación de algunos, pero con grande edificación de los más rompió con todas las relaciones que no tenían por objeto directo los deberes de su ministerio, y no mostrándose sino en el ejercicio de sus santas fun-

des, indolente y tímido, estaba siempre pronto para el martirio.

Y era precisamente al martirio á lo que se sacrificaba en aquel momento con resolución, y al más difícil de todos tal vez; al martirio frío y paciente que todos los días, todas las horas se resigna al sacrificio de alguna dulce costumbre, de algún gusto arraigado, de alguna debilidad querida. Después de mucho tiempo, aquel excelente hombre volvía á entrar en una vida de abnegación, quitándose cada noche muchas horas de dormir para elevar su propia instrucción al nivel de la inteligencia de Sibila; y desde aquel mismo instante, Sibila quedó admirada de no encontrar ya en las explicaciones con que acompañaba su lección la muelle vulgaridad que las caracterizaba antes; muy al contrario, su lenguaje estaba lleno de pensamientos más personales, más precisos y más elevados.

La llegada del marqués y la marquesa interrumpió la lección. Mientras que cambiaban con el cura expansivas felicitaciones, un campanillazo imperioso resonó, y vieron adelantarse á través de la avenida bordeada de boj á la soberbia señora de Beaumesnil, que llevaba abrazado contra su pecho un jigantesco haz de flores artificiales de colores relumbrantes. Después de haberse suficientemente informado de la salud del cura y suficientemente asombrado de la conversación de Sibila.

Notas sueltas.

Calendario.—Mes de Junio

Miércoles, 21.—San Luis Gonzaga, San Raimundo, obispo, y Santa Demetria.

Sol en CANCER, á las 3,30 m. de la madrugada.

VERANO.

Jueves, 22.—San Paulino, obispo. S. Albano, mr., San Juan, ob., y San Flavio.

Viernes, 23.—San Juan, San Zenón, San Félix y Santas Agripina y Edeltrudia.

Luna llena en CAPRICORNIO, las 2 y 5 m. de la t.—Fuertes calores, tronadas lineales, pedriscos, vientos recios, los mares picados, varios ríos tomarán gran fuerza en parte de Europa y América del S., SE. y E., y así en general, inclinándose en muchas naciones al NO, E. y O. las tempestades.

—

Cocina.

Bisamelas de pollo.—Se prepara una salsa á la Bechamel como la hemos indicado el 3 de Enero, pero muy espesa; se cortan los restos de un pollo asado en trocitos, qui-

LA UNIÓN
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
34 años de existencia
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
=
Subdirector en Soria, don José Castellví, Plaza de Herradores, 15, pral. —23—d

PORCELANA,
LOZA Y CRISTAL
DE
Santiago Gil Hernandez
Plaza de Herradores, 7, y Numancia 2,
SORIA
(En el mismo local donde estuvo instalado el Registro de la Propiedad).

El dueño de este establecimiento participa á sus favorecedores que verificado el traslado que tenía anunciado, é instalado ya en el expresado local, seguirá hasta su terminación la liquidación de todos los artículos existentes en el mismo, con notables é importantes rebajas en los precios. —23—d

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) **MADRID**
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de **10 á 3**, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá*, *núm.* 23, 1.°, *Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

PEDID
Azucarillos purgantes Pifarré
Grandes, á real; pequeños, 15 céntimos

La purga más agradable conocida.

Los Azucarillos más económicos.

Desechar toda clase de imitaciones. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

En Soria: Farmacia Ruiz, Portales del Collado, 27.—Logroño: Pablo Fernández, Patricio Gómez, Félix de Saz, Genaro Piquer.—Zaragoza: Jaime Coll, San Pablo, 48; Viuda de Jordan, Mercado.—Lérida: Antonio Florensa y Planas hermanos, Droguería y principales Farmacias y Droguerías de España y Extranjero.

POR MAYOR EN CASA DEL AUTOR
Argelillo, 3, ALFARO (Rioja) Argelillo, 3. —3—

LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS
Á PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO.
FUNDADA EN 1838.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.
CAPITAL SOCIAL **74** MILLONES DE PESETAS
Representación general.—Puerta del Sol. 10.
Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.
Esta sociedad es la más antigua de España. —39—

BICICLETA.—Se vende una con todos sus accesorios.

Se informará en la imprenta de este periódico. —9—

FARMACIA Y NUEVA DROGUERÍA
DE LA
VIUDA DE URIEL
Collado, 35, Soria.

La dueña de este establecimiento, accediendo á las reiteradas súplicas de su numerosa clientela no ha dudado en establecer su nueva Droguería (provisionalmente) en el piso entresuelo de su casa, donde el público en general y los industriales, encontrarán los artículos propios de pintura y tintorería, como igualmente los señores Farmacéuticos, lo necesario para la instalación y reposición de sus oficinas.

Droguería y Perfumería.
35.—Soportales del Collado.—35.
SORIA. —27—

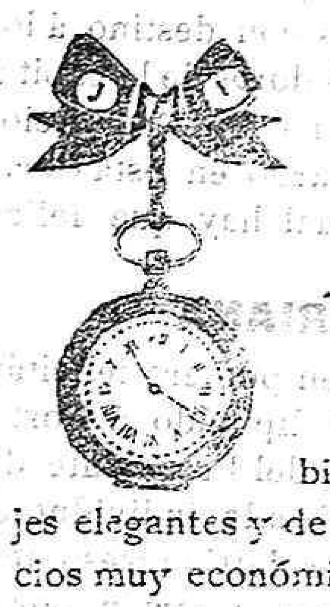

RELOJERIA
DE
José Puyuelo
8, Ferial, 8.

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de relojes elegantes y de inmejorable marcha á precios muy económicos.

Composturas con verdadera garantía.

JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8. —16—

Confitería y Cerería
DE
Nicanor Gaspar
Plaza de Herradores, núm. 14, Soria.

Es la única y esclusiva Casa en Soria donde se vende el exquisito

LICOR DE SILOS.

Además en este Establecimiento encontrará el público un buen surtido de todo lo concerniente al ramo de Confitería y Cerería.

Plaza de Herradores, 14, Soria. —3—

ando hueso, pellejo y nervio, y se echa encima de cada uno de esos pedacitos una cucharada de salsa á la Bechamel; se deja enfriar. A las dos ó tres horas se pasan por huevo y pan rallado los trocitos y se fríen, sirviéndolos calientes y adornados con perejil.

—

Refranes. — *Dícente que eres bueno, mete la mano en el seno.* Refrán que enseña, que no se estime uno más de lo que conoce en sí mismo.

—*Arrímate á los buenos, y serás uno de ellos.* Refrán que enseña el provecho que se saca de las buenas compañías.

—

Casos y Cosas.

Un corredor se quejaba á un comerciante del precio que tenían los sebos hoy día.

—Han subido mucho, decía el vendedor, á causa de la guerra de América.

—¡Ah! Ya comprendo, dijo el corredor; será que los norte-america nos se baten con velas de sebo.

—En fin, mas vale tarde que nunca—dijo.

Pidió las llaves de la iglesia; el cura palideció un poco y miró á Sibila á hurtadillas.

—¡Las llaves de la iglesia! ¿Para qué, señora?

—¡Pero, cura! Para colocar estas flores en los jarros del altar.... Ya sabe usted que nadie lo entiende como yo... Y á propósito, ¿nada me dice usted de mis flores? Pues mire usted, me han dado mucho trabajo, sobre todo los tulipanes.... Pero cuando se trabaja por el buen Dios es preciso no reparar en fatigas, ¿no es así, cura?

—Así es, señora; y sus flores son muy hermosas; pero, si usted lo permite, las colocaré yo mismo en el altar ayudándome el sacristán. Es lo que me parece más conveniente.

Al oir esta contestación, la señora de Beaumesnil permaneció un instante petrificada, la boca entreabierta y la mirada fija. Se le rehusaban redondamente las llaves de su casa; porque, en efecto, la iglesia era para ella como su propio aposento; se la veia casi todos los dias encaramada encima de las sillas y hasta encima del altar, revolviendo, sacudiendo el polvo, arreglando, combinando, y perfectamente convencida de que estos pequeños trabajos la santificaban hasta el punto de poder impunemente al salir de allí cometer los siete pecados capitales. Cuando pudo hablar.

—¡Vaya! dijo con voz agria—¿qué significa esto,

querido cura? Si no quiere usted que me ocupe más de la decoracion de su iglesia, dígalo.

—Todo lo que usted quiera darme para la iglesia será recibido con agradecimiento; pero si tiene usted la bondad de reflesionar en ello, como he reflesionado yo, comprenderá, estoy seguro, que la dignidad del culto padece con esas intervenciones extrañas. Los cuidados del altar no corresponden más que á mí y á aquellos que, bajo mis inmediatas órdenes están encargados de los secretos del santuario. Envíeme usted sus flores y las ofreceré á Dios en su nombre.

La señora de Beamesnil blandió bruscamente el ramillete de flores artificiales, y se oyó un gran ruido de papel arrugado; luego, dirigiéndose á los pasos á un viejo tonel lleno de aguas corrompidas destinadas al riego, hundió violentamente el ramillete en él. Después de esta explosión fué á caer sobre el banco, deshaciéndose en lágrimas, y le faltó poco para ser presa del interesante ataque de nervios.

Se la calmó como se pudo, y pareció rendirse poco á poco á las razones afectuosas del cura, y hasta acabó por convidarle á comer; pero él rehusó, como había rehusado ya la invitación de los Férias, alegando por pretexto su salud.

Sin embargo, cuando después de la partida de sus huéspedes el abate Renaud fué á sentarse á su